Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

INFORME DE MISION OFICIAL

I. IDENTIFICACION:

1.1	Unidad Asistida	Inspección, Vigilancia Y Control		
1.2	Nombre	Raúl Delgado		
	Cargo	Director General		
1.3	Lugares donde se realizo la Misión	POHNPEI, FSM		
1.4	Fecha:	20 DE SEPTIEMBRE2015	Hora de salida:	7:00 a.m.
1.5	Fecha:	30 DE SEPTIEMBRE 2015	Hora de llegada	8:00 p.m.
1.6	Fecha del Informe:	Panamá, 23 de OCTUBRE de 2015		

II. PROPOSITO DEL VIAJE:
REUNIÓN TÉCNICA DE CUMPLIMIENTO TCC11 DE LA COMISIÓN DE PESCA DEL PACÍFICO CENTRAL Y OCCIDENTAL

III. TEMAS TRATADOS

Representar a la República de Panamá como Comisionado de Pesca ante la WCPFC en la Comisión Técnica de Cumplimiento de dicha Organización

IV. PROPUESTAS Y RESULTADOS

El Presidente, Alexa Cole, llamó a reunión al Sr. Justino Helgen (FSM) quien inició la reunión con unas palabras religionas.

La presidente, Alexa Cole, abrió la Undécima Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Cumplimiento (TCC11), dando la bienvenida delegaciones de la WCPFC y los Miembros Cooperantes, No Miembros, Territorios (MCP) y observadores participantes. El Presidente agradeció a los Estados Federados de Micronesia por acoger TCC11 y tomó nota con satisfacción de que la Secretaría hábilmente bajo la conducción del Director Ejecutivo de la WCPFC, había estado trabajando durante muchos meses preparando informes, análisis de cumplimiento y que se preparan para la reunión. El Presidente observó que comité técnico es esencialmente un grupo formado por voluntarios - naciones soberanas que han decidido unirse para lograr objetivos comunes. Señaló que TCC tiene un trabajo serio que hacer y consejos importantes para proporcionar a la Comisión, y aunque

el TCC no siempre iba a estar de acuerdo,debemos seguir siendo conscientes de que el mandato es trabajar en conjunto, de forma colegiada, y pide a los CPC's estar dispuestos a seguir adelante en armonía.

El Presidente de la Comisión, Rhea Moss-Christian, felicitó al Presidente del TCC por asumir este nuevo papel y se hizo eco de sus sentimientos sobre el trabajo de la Secretaría que conduce a la CTP. El Presidente de la Comisión hizo hincapié en que se está buscando resultados que ayudarán a la Comisión a avanzar en la reunión ordinaria de la Comisión de diciembre en Bali, Indonesia. Que el TCC será capaz de asesorar a la Comisión de cómo las CPC se adhieren a las normas de la WCPFC y lo fuerte que son programas de monitoreo. Señaló que el Programa regional de observadores (ROP) ha recorrido un largo camino. El Plan de Monitoreo de Cumplimiento (CMS) continúa desarrollándose y evolucionando y que es una herramienta importante para la Comisión, que actúa como elemento disuasorio y proporciona incentivos pero también sanciones. El Presidente de la Comisión señaló lo importante que es para la Comisión saber si se están cumpliendo sus objetivos. Se señaló que la reunión del TCC de este año contó con un día extra para llevar a cabo su trabajo y llegar a recomendaciones técnicas que ayudarán a la Comisión a desarrollar sus objetivos.

El Director Ejecutivo de la Comisión, Feleti Teo OBE, reconoció la importante labor de los presidentes de los cuatro grupos de trabajo entre períodos de sesiones, cuyo trabajo era parte integral del trabajo de la TCC y la Comisión. Agradeció a la Secretaría, en particular, el Presidente de Cumplimiento, la Dra. Lara Manarangi-Trott, y su equipo, y ofreció sus respetos a FSM por acoger la reunión así como su continuo apoyo a la Secretaría. El Director Ejecutivo elogió el reciente nombramiento del Sr. Eugene Pangelinan como jefe de "NORMA". Reconoció la importante labor de los presidentes de los grupos de trabajo de la CTP, cuyas actividades eran parte integral del trabajo de la TCC. El Director Ejecutivo dio prioridad a levantar el perfil de la Comisión y la Secretaría a través de un compromiso más profundo con y entre los miembros y las partes interesadas. El Director Ejecutivo señaló que la Secretaría representaba los intereses y las posiciones de la Comisión comunes y canales tanto él como el presidente de la Comisión han iniciado y sostenido diálogos y comunicación con los miembros de la Comisión y las partes interesadas con suficiente antelación a la reunión de Bali, Indonesia.

Miembros y territorios participantes asistieron TCC11:

Samoa Americana, Australia, China, Islas Cook, la Unión Europea (UE), los Estados Federados de Micronesia (FSM), Fiji, Polinesia Francesa, Indonesia, Japón, Kiribati, Corea, República de las Islas Marshall (RMI), Nauru, Nueva

Caledonia, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea (PNG), Filipinas, Samoa, Islas Salomón, el Taipei Chino, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Estados Unidos de América (EE.UU.) y Vanuatu. No miembros cooperantes (CNM) que representan a Ecuador, El Salvador, Panamá y Vietnam también asistió TCC11.

Las siguientes organizaciones intergubernamentales asistieron TCC11: la Agencia de las Islas del Pacífico Foro de Pesca (FFA), las Partes del Acuerdo de Nauru (PNA), y la Secretaría de la Comunidad del Pacífico (SPC).

Los observadores representantes del Fondo de Defensa Ambiental, Greenpeace, la Fundación Internacional de Sostenibilidad de Mariscos (ISSF), el Pew Charitable Trusts, Universidad del Pacífico Sur (USP) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) también asistieron TCC11.

La Comisión aprobó el orden del día TCC11 WCPFC-TCC11-2015-02_rev2, una revisión que se tuvieron en cuenta los debates durante los jefes de delegación de la reunión el 22 de septiembre de 2015, inmediatamente antes de TCC11.

El Presidente señaló que se harían esfuerzos para evitar pequeñas reuniones de grupos de trabajo simultáneos. Además, los grupos de trabajo de las cuatro propuestas que se habían recibido también sería establecido donde no había interés y necesidad.

Grupos informales en TCC11 incluyen: estándares de datos (Nueva Zelanda), plan de trabajo Estrategia de Cosecha (Australia), CDS-GTI del plan de trabajo (A. Kinol - CDS-GTI Chair), tiburones MMC (UE) y aves marinas (Nueva Zelanda). El Presidente pidió a los CPC interesados en el tema de los grupos de trabajo para hacer todo lo posible por asistir, comentando que de no hacerlo sería limitar el funcionamiento y la eficacia del grupo de trabajo y daría lugar a retomar temas largamente en plenaria. El Presidente destacó su intención de hacer una pausa al final de cada número de artículo para redactar el texto de recomendación para los CPC a tener en cuenta para la adopción.

INFORME ANUAL DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Tal como se acordó en la agenda TCC11, el Presidente presentó este punto del orden del día al principio de la reunión (inmediatamente antes de las discusiones CMR en sesiones cerradas) con el fin de proporcionar el contexto de fondo para muchos de los debates de TCC11.

Tomando nota de que este era el tercer informe anual de la Directora Ejecutiva, el Director Ejecutivo de la Comisión puso de relieve los aspectos de la administración de la Secretaría de la WCPFC y programas de cumplimiento (WCPFC-TCC11-2015-14). La estructura del informe alineada con la estructura del programa de

TCC y consolidó las principales conclusiones y recomendaciones de los documentos técnicos y operativos preparados por la Secretaría para TCC11.

El Director Ejecutivo destacó brevemente algunas de las características clave de los principales programas de la WCPFC MCS (Monitoring Compliance Scheme): La lista de barcos INDNR - que sirve para identificar a los buques que no cumplen y prohibirles que operan en el Pacífico occidental y central mientras permanezcan en la lista; Aplicaciones de status de Cooperantes no miembros - este año 7 países han aplicado para renovar su estado no miembro Cooperante entre estos Panamá; la Comisión MCS - fundada en 2010 permite a la Comisión evaluar el desempeño de cumplimiento por parte de cada CPC con sus obligaciones en virtud de la Convención. El proceso ha generado un gran volumen de trabajo de la Secretaría. El artículo que presenta el CMS (TCC11-2015-09) propone la organización del trabajo para aliviar la presión sobre la Secretaría en la elaboración de los informes, incluyendo WCPFC identificar las CMM específicos que se tratarán en 2016, la entrega a principios del Informe Anual Partes 1 y 2 y contínuas mejoras en el sistema de gestión de la información; diversas herramientas de MCS y los mecanismos de gestión que constituyen las actividades de la WCPFC ; la WCPFC en los temas de los Registro de embarcaciones pesqueras - al 27 de agosto de 2015, 28 MMC había presentado 5.706 registros de buques pesqueros autorizados. La adopción de normas, especificaciones y procedimientos para la RFV ha mejorado la integridad y calidad de los registros de buques de la RFV; la Comisión VMS - WCPFC mantiene subcontrataciones en parte de sus servicios de la FFA a través del VMS del Pacífico. Este programa de los sistema significa que es imprescindible para asegurar la compatibilidad entre los dos sistemas;

Observadores ROP - este año, una serie de cuestiones y desafíos para el ROP operacionales fueron abordados a través de la cuarta reunión del ROP-GTI. TCC11. Se le pedirá para apoyar las actividades de ROP propuestas en 2016 que llevan consecuencias presupuestarias relativas como la formación de observadores y la publicación de un folleto que contiene todas las MMC ROP relacionadas.

Lista de barcos INDNR

Tomando nota de que han pasado unos años desde que el TCC ha examinado las candidaturas a la Lista de barcos INDNR de la WCPFC, el Presidente informa un completo panorama del papel del TCC de la Resolución CMM 2010-06 y el proceso propuesto para examinar el proyecto de lista de barcos INDNR. El Presidente señaló que el proyecto de lista de barcos INDNR incluye seis buques. El Comité examinaría cada caso, a su vez, solo evaluará las candidaturas después

de escuchar a la Comisión de Cumplimiento y las CPC proponentes, así como las respuestas por partes de los Estados de pabellón de dichos buques.Después de esas discusiones TCC haría las recomendaciones así como desarrollar una Lista provisional de barcos INDNR para su consideración y aprobación de la Comisión. El Presidente señaló que en conjunto con el Director Ejecutivo estaban disponibles para ayudar a facilitar esas discusiones si era posible llegar a acuerdos satisfactorios en lugar de proceder a la lista IUU provisional.

TCC11 revisó la lista de barcos INDNR WCPFC actual y el proyecto de la WCPFC lista de barcos INDNR, de conformidad con CMM 2010-06 (WCPFC-TCC11-2015-07_rev3). Se señaló que la tarea del TCC de acuerdo con CMM 2010-06 es la adopción de una lista provisional de buques INDNR y lo presentará a la Comisión para su examen y aprobación y en su caso recomendar cambios propuestos a la lista actual de buques WCPFC INDNR.

SOLICITUDES de los Cooperantes no Miembros (CNM)

Al presentar este tema del programa, el Presidente de Cumplimiento señaló que las siete solicitudes bajo el estatus de CNMpara el 2016 se presentaron utilizando el formato electrónico aprobado el año pasado; Además, todas fueron recibidas a tiempo. La reunión fue dirigida bajo el esquema de WCPFC-TCC11-2015-08_rev3 para realizar una revisión de las siete peticiones CNM. El documento proporciona información en torno a las fechas de recepción deinformación y también algunas notas sobre las contribuciones financieras recibidas a la fecha.

Se solicitó un pequeño grupo de trabajo presidido por Nueva Zelanda (Shannon Tau) para desarrollar un primer borrador de recomendaciones y asesoría técnica para la consideración del TCC11. El pequeño grupo de trabajo se le pidió que tome nota del párrafo 154 del informe WCPFC11 que "aceptó la recomendación del pequeño grupo de trabajo de CNM que señale las partes que cumplieron y las partes que presentaron solicitudes incompletas o no satisfactorias.

El Presidente pidió que los representantes de los solicitantes a CNM participaran en el grupo de trabajo para proporcionar más información y aclaró que el papel de la TCC es evaluar y ofrecer recomendaciones y asesoramiento técnico sobre las aplicaciones CNM.

El pequeño grupo de trabajo dirigido por Shannon Tau, trabajó bajo el esquema del WCPFCTCC11-2015-29, papelque describe algunas de las discusiones que habían tenido lugar en el TCC11 para recomendar en WCPFC12.

Durante el SWG, algunos CPC señalan su posició que los CNM deben expresar un compromiso explícito a la Comisión sobre las contribuciones financieras y que dichos compromisos deben cumplirse realmente. El comité de cumplimiento tomó nota de la posición de la FFA de una propuesta paramodificar la medida de la recomendación y hacer obligatorio el pago, tema que será presentado en la WCPFC12. El pago podría estar vinculado a la ausencia o presencia de las actividades pesqueras, pero tambien expresan algunas CPC que este sustento no debe ser considerablesi pescan o no durante el periodo.

Las declaraciones anteriores eran dirigidas a Mexico aunque se observó que este Estado puede cumplir con sus compromisos financieros solamente si el mismo se cambia al estatus de Parte Contratante de la Comisión.

Se señaló la no concesión condicional de estado, y la posterior condición bajo el estatus de CNM para Senegal. Vietnam solicitó un mayor desglose de las contribuciones financieras a cargo de la Secretaría para ayudar en sus procesos financieros internos y, si es posible, una previsión de futuras evaluaciones cuando la Secretaría hace las invitaciones a las aplicaciones a CNM siguiente al WCPFC12.

La cuestión de la gestión general de la capacidad se elevó como un tema a tratar más a fondo en WCPFC12 y todos los solicitantes CNM que participan en el SWG expresó su voluntad de cooperar en la gestión de la capacidad en el área de la Convención

Como este tema se tocó a última hora de la reunón por cuestiones de tiempo, el Vice-Presidente preguntó al TCC si quería aceptar las recomendaciones como un informe. La reunión estuvo de acuerdo en aceptar las recomendaciones preparadas por el SWG. El Vicepresidente agradeció a Nueva Zelandia y el pequeño grupo de trabajo CNM por su trabajo.

Decisiones y Recomendaciones al WCPFC12:

TCC11 ha revisado las siguientes aplicaciones CNM y les transmite a WCPFC12 para su consideración: Ecuador, El Salvador, Liberia, México, Panamá, Tailandia y Vietnam.

TCC11 agradece nuevamente a la Secretaría por el desarrollo de la plantilla de aplicación CNM, que ayudó al proceso grandemente y agradece a los solicitantes de CNM para el uso de la plantilla y la presentación de sus solicitudes de conformidad con los plazos prescritos.

TCC11 toma nota con reconocimiento de la asistencia y participación de Ecuador, El Salvador, Panamá y Vietnam en la reunión de este año y anima a los demás solicitantes CNM para asistir a reuniones de TCC en el futuro.

TCC11 observa el proceso de grupo de trabajo CNM se produjo en paralelo con el proceso de plan de seguimiento del cumplimiento y recomienda que, tras TCC11, en consulta con las CPC, la Secretaría enviará nota a cada uno de los estados que participaron en la aplicación como CNM expresando las deficiencias detectadas en la provisión de los datos conforme a lo solicitado por las partes durante el proceso de evaluación de las aplicaciones de los CNM. Las respuestas deben llegar a la Secretaria de la Comisión 30 días antes de celebrarse la Reunión Ordinaria de la Comisión (WCPFC12).

TCC11 recomienda que WCPFC12 tome en cuenta el estado de cumplimiento de todos los solicitantes CNM en la toma de su decisión sobre las solicitudes CNM y derechos de participación.

TCC11 señala que todos los solicitantes de CNM a diferencia de México, se comprometieron a acapter que fuesen abordados en alta mar.

TCC11 señala que todos los solicitantes CNM a diferencia de México y Vietnam hicieron una contribución financiera y toma nota de la declaración de Vietnam que el pago se hizo en el transcurso de la reunión del TCC.

TCC11 toma nota de la posición de algunos CPC en WCPFC11 relativas disposición sobre la falta de pago y toma nota del resumern del acta de la reunión de WCPFC11 que registró y acordó aprobar la solicitud de renovación de la condición de CNM en 2015 con México en el entendimiento de que la Secretaría va a escribir una carta a México que aconseja que la falta de pago de cualquier contribución financiera de México generó un amplio debate en WCPFC11. Algunas CPC señalaron su fuerte preocupación por la falta de equidad para las CPC y CNM's debido a la falta de pago, además de la preocupación de la no asistencia de México a la reunión.

Estos CPC también señalaron que si esta preocupación no se resuelve antes de la próxima solicitud de México para el estado CNM dicha aplicación no sería apoyada por las partes.

TCC11 recomienda que México considere la posibilidad de un pago voluntario antes de WCPFC12 dado esta declaración en el registro WCPFC11, y su posición con respecto a su legislación nacional.

TCC11 señala que durante los SWG cuatro solicitantes CNM (Ecuador, El Salvador, Panamá y Vietnam) han expresado o reiterado interés en convertirse en

miembros de pleno derecho y que WCPFC12 considerará la posibilidad de invitar a que se conviertan en miembros.

TCC11 toma nota sobre retrasos o problemas en las aplicaciones para los solicitantes individuales y alienta a los solicitantes a rectificarlos si es posible por

TCC11 señala que México no ha proporcionado un compromiso de hacer una contribución financiera. TCC11 señala además que México no ha hecho un compromiso explícito de aceptar inspecciones y ser abordados en alta mar.

Panamá - TCC11 observa que algunos Panamá buques de pabellón se enumeran en la lista INDNR SEAFO pero Panamá señaló que estos barcos ya habían sido eliminados del registro panameño y se comprometió a proporcionar una actualización por escrito sobre esto en avance a la WCPFC.

Durante la reunión TCC11 se presentaron datos faltantes dando como resultado cumplimiento en la provisión de datos como lo manda la Comisión.

El TCC11 recomienda la renovación de estatus de Cooperante no Miembro a Panamá y presentará dicho informe durante la reunión WCPFC12 que se dará lugar en Bali, Indonesia.

_____

RAUL DELGADO

DIRECTOR GENERAL